




CONSTANCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PREVISTA A LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 04 CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. -----


En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:30 Trece horas con treinta minutos, del día **04 cuatro de marzo del año 2020 dos mil veinte**, estando presentes en las instalaciones que ocupa la sala de Expresidentas del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes las siguientes personalidades: **MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN** en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones; **L.C.P. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ** Contralor Interno y Vocal del Comité de Adquisiciones; **LIC. FAVIO GERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ**, representando al Titular del Centro Empresarial de Jalisco S.P.; **DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ** representante del Consejo Agroalimentario; **MTRO. JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ**, en representación del titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan; **LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS**, Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan; **LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA**, Directora de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan; **LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la sesión ordinaria de dicho Comité, misma que fue convocada con anticipación, prevista para las 13:00 Trece horas del día de hoy, en razón de falta de Quórum Legal para sesionar, conforme lo señala el artículo 28º de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios. Por lo anteriormente expuesto los presentes señalan las **13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2020**, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, lo que se asienta en vía de constancia para los efectos legales a que haya lugar. Quedan debidamente enterados y convocados los presentes en esta Sesión Ordinaria, por lo que, de conformidad, firman al calce, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día de su realización.


MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

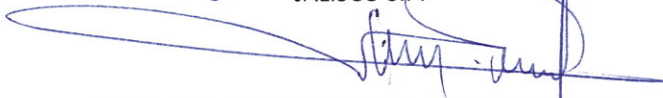

DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO.



MTRO. JUAN CARLOS RAZO MARTINEZ.
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
CONTRALORÍA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN.


LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN.


L.C.P. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ.
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.


LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE
JALISCO S.P.


LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS.
DIRECTOR JUR:ÍDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.


LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.